

BANDO

D. ANTONIO GARCÍA DOCON, Alcalde del Ayuntamiento de Liétor y Presidente de la Comisión Local de Pastos, por medio del presente hace saber que:

Que se va a proceder a realizar los pagos de los pastos correspondientes al año ganadero 2021 - 2022 a los titulares catastrales cuyos terrenos sean gestionados por la Comisión Local de Pastos de Liétor.

Todos aquellos titulares catastrales que no tengan sus datos actualizados pueden pasar por la secretaría intervención del Ayuntamiento de Liétor de lunes a jueves, de 9.00 a 14.00 horas y facilitar los datos necesarios para el cobro de pastos.

En Liétor, a 1 de julio de 2.021 EL ALCALDE

